



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago PAIBA - EX-2025-00454089- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Ricardo Rojas y Delgado, Director del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, correspondiente al servicio de limpieza realizado en la obra de los espacios de oficinas del 2do piso del edificio del Pabellón Argentina, según IF-2025-00525454-UNC-FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00001-00000024, emitida por el proveedor PAIBA ALBERTO FABIAN CUIT: 20-34441309-7, por la suma total de \$40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Mudanza Físicoquímica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.